

Roberto Quirós Rosado

«HAULT ET PUISSANT PRINCE, MON TRÈS CHER ET TRÈS AYMÉ BON COUSIN ET NEPVEU». EL ARCHIDUQUE CARLOS Y LA MONARQUÍA DE ESPAÑA (1685-1700)*

RESUMEN: *La pugna por la sucesión a la Monarquía de España tuvo como personaje privilegiado a uno de los cadetes de la Casa de Habsburgo, el archiduque Carlos. Más allá de su candidatura y los virtuales repartos territoriales de los que, según el juego diplomático, se vería beneficiado una vez falleciese Carlos II de España, el segundogénito del emperador Leopoldo I tuvo un peso destacado en la lucha cortesana española de finales del Seiscentos. Los proyectos cesáreos por hacerle llegar al corazón de la Monarquía o convertirle en gobernador general del Stato di Milano constituyen el eje del presente ensayo, indagando en su incidencia dentro del «retorno» imperial a tierras italianas y en los negociados dinásticos entre Viena y Madrid.*

PALABRAS CLAVE: Archiduque Carlos de Austria. Carlos II de España. Madrid. Viena. Milán.

«HAULT ET PUISSANT PRINCE, MON TRÈS CHER ET TRÈS AYMÉ BON COUSIN ET NEPVEU». ARCHDUKE CHARLES OF HABSBURG AND THE SPANISH MONARCHY (1685-1700)

ABSTRACT: *The dispute for the succession to the Spanish Monarchy had as privileged subject in a House of Habsburg's offspring, Archduke Charles of Habsburg. Beyond his candidacy and the virtual territorial distributions which, according to the diplomatic alternatives, he could be benefited after the death of Charles II of Spain, the second son of Emperor Leopold I did stand out in the courtisan Spanish fight during the Late Seventeenth Century. The Caesarean projects to get his stay in the Monarchy's core or in Milan, as general governor, are the form the axis of the present essay, looking into the Imperial «return» to Italy and the dynastic diplomacy between Vienna and Madrid.*

KEYWORDS: Archduke Charles of Habsburg. Charles II of Spain. Madrid. Vienna. Milan.

El 2 de octubre de 1685, un día después de un nacimiento celebrado «con infinito giubilo della corte cesarea, della nobiltà, e di tutt'il popolo», era bautizado en el *Hofburg* vienés Carlos Francisco José Wenceslao

* El presente estudio se ha realizado al amparo del Programa Propio para la Formación del Personal Investigador de la Universidad Autónoma de Madrid (FPI-UAM), bajo la supervisión del profesor Dr. Antonio Álvarez-Ossorio Alvariano (UAM); asimismo, se inserta en el proyecto de la Dirección General de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad *Gobierno de corte y sociedad política: continuidad y cambio en el gobierno de la monarquía de España en torno a la Guerra de Sucesión (1665-1725)* [HAR2012-31189] y el proyecto del Deutscher Akademischer Austausch Dienst *Die Kunst der guten Regierung in der spanischen Monarchie* [DAAD, Projekt 57050251].

Abreviaturas utilizadas: Ava (Allgemeine Verwaltungsarchiv, Viena); Asv (Archivo Segreto Vaticano, Ciudad del Vaticano); Ags (Archivo General de Simancas, Simancas); Ahfam (Archivo Histórico de la Fundación Antonio Maura, Madrid); Ahn (Archivo Histórico Nacional, Madrid); Bfz (Biblioteca Franciscana de Zabálburu, Madrid); Tna: Pro (The National Archives: Public Record Office, Kew).

Baltasar Juan Antonio Ignacio, el tercer hijo varón del emperador Leopoldo I y de su tercera mujer, Leonor de Neoburgo. Tras el nacimiento de José, futuro rey de Romanos, del malogrado Leopoldo José y varias féminas, con la llegada al mundo del nuevo archiduque parecía consolidada la sucesión de la Augustísima Casa. Fruto del regocijo y una medida etiqueta, las ceremonias de acción de gracias sirvieron para exaltar, aún más, los coetáneos éxitos bélicos leopoldinos¹. La victoria del Kahlenberg (1683) y el impetuoso avance de los ejércitos comandados por el duque de Lorena hasta los muros de Buda parecían cambiar la suerte para la rama austriaca de los Habsburgo, bajo cuya égida se volvería a unificar el antiguo reino de Hungría. Tales victorias sobre la Sublime Puerta y el advenimiento de un nuevo vástago parecían culminar la *felicitas* austriaca. Por ello, inmediatamente se expidieron correos a diversas cortes europeas para dar la nueva, especialmente a los potentados imperiales y al rey de España, ante quien fue enviado el joven conde Mollard².

La consolidación del emperador Leopoldo como uno de los árbitros de la política europea ha sido analizada en las últimas décadas desde diferentes ópticas historiográficas. Por un lado, se ha estudiado la consolidación del César austriaco como uno de los más firmes oponentes al expansionismo borbónico en Europa; por el otro, junto a la cultura política de la corte de Viena, se ha indagado en su papel como nexo entre las tierras balcánicas con Centroeuropa y en el «retorno» de los Habsburgo a las jurisdicciones del Sacro Imperio en Italia. Sin embargo, las vinculaciones diplomáticas y familiares entre las dos ramas de la Casa de Austria, la madrileña y la vienesa, en las últimas décadas del siglo XVII todavía aguardan una mayor atención por parte de la historiografía actual³.

¹ La gaceta del flamenco Van Ghelen registra la asistencia de los embajadores radicados en la corte imperial, así como de la flor y nata de la aristocracia vienesa al bautizo del archiduque, que fue oficiado por el nuncio cardenal Francesco Bonvisi, y que culminó con un *Te Deum* y la triple salva real de la mosquetería y cañones de la ciudad. *Il corriere ordinario. Vienna 4 Ottobre 1685*, n° 79, appresso Giovanni van Ghelen, Viena, 1685. Avisos (Viena, 4 de octubre de 1685).

² *Il corriere ordinario. Vienna 7 Ottobre 1685*, n° 80, appresso Giovanni van Ghelen, Viena, 1685. Avisos (Viena, 7 de octubre de 1685).

³ Una reciente puesta al día sobre las problemáticas historiográficas y la rica bibliografía sobre el «retorno» del Imperio a Italia durante los reinados de Leopoldo I, José I y Carlos VI – iniciada, especialmente, por Cesare Mozzarelli, Friedrich Edelmayer y Marcello Verga – se encuentra en C. Cremonini, *La feudalità imperiale italiana tra lealtà all'impero e interessi spagnoli: alcune considerazioni*, «Annali di Storia moderna e contemporanea», 15 (2009), pp. 131-139. Retomando la perspectiva exclusivamente hispano-imperial, sólo es en el plano de la Historia Militar donde los estudios sobre tales vínculos durante la segunda mitad del Seiscientos son más abundantes y detallados. C.

En este sentido, a lo largo del presente estudio se ahondará en una cuestión poco analizada dentro de los trabajos relativos a la sucesión de Carlos II y los orígenes de la Guerra de Sucesión española: los distintos proyectos cesáreos para enviar al archiduque Carlos a la corte madrileña o al gobierno general del Estado de Milán.

Viena, Múnich... y Versalles.

La negociación de una sucesión dinástica (1692-1697)

La muerte de María Luisa de Orleáns y las segundas nupcias de Carlos II con Mariana de Neoburgo abrieron uno de los periodos más convulsos para la corte hispana del Seiscientos. La constatación, cada año más evidente, de la falta de un sucesor legítimo al trono fue de la mano con abiertas pugnas por la imposición de una *facción del palacio* en la voluntad soberana, con lo que convirtieron el negociado de la declaración del heredero en el epicentro del tablero político-diplomático no sólo madrileño, sino europeo⁴. La praxis matrimonial de los Habsburgo españoles convertía en potenciales candidatos al hijo primogénito del Elector de Baviera, el príncipe José Fernando de Wittelsbach, y a uno de los vástagos varones del emperador Leopoldo I. Inclusive, pese al conflicto bélico que estallase en 1688, la Corona de Francia podía aportar un posible rey de España, bien el Delfín o uno de sus hijos⁵. Por ello, no es de extrañar la temprana intención de sus progenitores para hacer recalar en la

Storrs, *Germany's Indies? The Spanish Monarchy and Germany in the Reign of the Last Spanish Habsburg, Charles II, 1665-1700*, en C. Kent, T. K. Wolbert y C. M. K. Hewitt (eds.), *The Lion and the Eagle. Interdisciplinary Essays on German-Spanish Relations over the Centuries*, Oxford University Press, Nueva York-Oxford, 2000, pp. 108-129; V. León Sanz, *Colaboración del ejército imperial con el hispánico de Carlos II*, en E. García Hernán y D. Maffi (eds.), *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*, vol. I, Fundación Mapfre. Ediciones del Laberinto. CSIC, Madrid, 2006, pp. 121-152; y A. J. Rodríguez Hernández, *El precio de la fidelidad dinástica: colaboración económica y militar entre la Monarquía Hispánica y el Imperio durante el reinado de Carlos II (1665-1700)*, «Studia Historica. Historia Moderna», 33 (2011), pp. 141-176. Asimismo, cabe resaltar el interesante ensayo de J. A. López Anguita, *Madrid y Viena ante la sucesión de Carlos II. Mariana de Neoburgo, los condes de Harrach y la crisis del partido alemán en la corte española (1696-1700)*, en J. Martínez Millán y R. González Cuerva (coords.), *La dinastía de los Austria: las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, vol. II, Polifemo, Madrid, 2011, pp. 1111-1156.

⁴ En relación a la conceptualización de los grupos de poder cortesanos en el Madrid finisecular, «facciones del palacio» aparecen como un sinónimo del francés «intrigues de la cour», según palabras del conde de Robres, autor coetáneo al periodo. A. López de Mendoza y Pons (conde de Robres), *Memorias para la historia de las guerras civiles de España* (edición de J. M^a. Iñurrategui), Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2006, p. 124.

⁵ Abundantísima es la bibliografía sobre la cuestión sucesoria española y la Guerra de Sucesión, desde las magnas obras positivistas de Arsène Legrelle, Alfred Baudrillart y el

corte a aquel que se convirtiera, tras el deceso Carlos II, en el rey de las Españas.

El primer movimiento provino del propio emperador. La articulación de la liga de Augsburgo entre 1686 y 1689 ya contenía, en secreto, cláusulas relativas a la sucesión vienesa de la Monarquía Católica⁶. Los tratos entre el César Leopoldo y el rey Guillermo III de Inglaterra estipularon la parcialidad del Orange a una herencia íntegra a favor de los Habsburgo⁷. Sin embargo, el adelantamiento de los Wittelsbach en la gracia regia, en particular por mediación de la reina madre Mariana de Austria, no era ajeno a Leopoldo. Ya en 1690 se había cursado una carta de recomendación imperial a favor del Elector, yerno del César, y de nuevo otra en septiembre de 1691, en vísperas de la concesión del gobierno general de Flandes⁸. Sin embargo, el miedo a que Maximiliano Manuel se ganase la confianza de Carlos II y pudiera adelantarse en la línea sucesoria debió motivar un tajante despacho al embajador cesáreo en Madrid, el conde Wenzel Ferdinand Popel von Lobkowitz⁹. Las órdenes de Leopoldo eran tajantes: había de negociarse el envío a Madrid del archiduque Carlos¹⁰. Los derechos sucesorios

duque de Maura hasta la más reciente actualidad. Para los negociados diplomáticos, especialmente desde la perspectiva borbónica, véanse las obras de Lucien Bély, caso de la ya clásica monografía *Espions et ambassadeurs au temps de Louis XIV*. Fayard, París, 1990; o la más reciente de L. A. Ribot García, *Orígenes políticos del testamento de Carlos II. La gestación del cambio dinástico en España*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2010.

⁶ Respecto al temor de Luis XIV por una sucesión cesárea en el trono de Madrid, son relevantes las instrucciones del embajador Rébenac, de 1688, donde se le encargaba que en caso de morir el rey de España sin sucesión y ésta se concediese al archiduque Carlos, coadyuvara para que el Delfín enviase rápidamente a su hijo segundo, el duque de Anjou, con todos sus derechos dinásticos. Previamente, Rébenac habría de trabajar para que « ne soit reçu d'un commun consentement de toute la nation pour successeur de la Couronne ». Cfr. A. Legrelle, *La diplomatie française et la succession d'Espagne*, tomo I, F. Pichon, successeur, éditeur, París, 1888, pp. 317, 319.

⁷ L. A. Ribot García, *Orígenes políticos* cit., p. 89. Asimismo, en relación al crucial papel político del rey-estatúder Guillermo en los negociados de la sucesión, véase la reciente tesis doctoral de J. Arroyo Vozmediano, *El gran juego. Inglaterra y la sucesión española*. Tesis doctoral inédita, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2012. Por otro lado, en 1689, las Provincias Unidas, más allá del estatúder Orange, también garantizaron su compromiso para que el archiduque Carlos recibiese la herencia española. A. Legrelle, *La diplomatie* cit., tomo I, pp. 357-358.

⁸ Así lo reconocía el propio embajador Lobkowitz ante el secretario del Despacho Universal, Juan de Angulo. A. de Baviera (príncipe) y G. Maura Gamazo (duque de Maura) (eds.), *Documentos inéditos referentes a las postrimerías de la Casa de Austria en España* (en adelante, *Documentos inéditos*), tomo I, Real Academia de la Historia, Madrid, 2004, pp. 242-243. Carta del conde Lobkowitz a Juan de Angulo. Madrid, 14 de septiembre de 1691.

⁹ *Documentos inéditos*, tomo I, p. 253. Carta de barón Lancier al Elector de Baviera. Madrid, 8 de noviembre de 1691.

¹⁰ *Documentos inéditos*, tomo I, p. 261. Carta de Leopoldo I al conde Lobkowitz. Viena, 21 de enero de 1692.

austriacos, según el conde, parecían contrarrestados tanto por la reina viuda, como por determinados Grandes. El joven Carlos gozaba del favor popular, del clero y parte de la Grandeza y los altos ministros – Lobkowitz reconoce entre sus partidarios al cardenal Portocarrero, al condestable de Castilla, al marqués de Mancera y a otros consejeros de Estado, como Pastrana, Osuna, Villafranca y Aguilar –, pero hacía falta socavar la resistencia interpuesta por Mariana de Austria. El favor de la soberana hacia su sobrina, la electriz María Antonia, y la sucesión bávara había de ser soslayado por la diplomacia imperial. Así, Lobkowitz debía captar al confesor real, fray Pedro Matilla, mientras desde Viena se habría de lograr la renuncia de la electriz, hija del Leopoldo I, a sus derechos en favor de la *auctoritas* paterna. Sólo logrando tales propósitos, el emperador podría influir en la voluntad del monarca español a la hora de hacer llegar al archiduque¹¹.

El secreto de los negociados del conde Lobkowitz y la corte imperial tenía que ser absoluto. El temor a que el embajador español en Viena, el marqués de Borgomanero, pudiese alterar las directrices marcadas por Leopoldo en vista a la sucesión era grande¹². A su vez, las dudas relativas a la hipotética residencia del archiduque en España, bien en Toledo o Valladolid, o en la propia Madrid, aparecen reflejadas en la correspondencia del legado bohemio. La presencia de Carlos era, día a día, más necesaria, pues los oficios del representante bávaro, barón Joseph Franz von Baumgarten, podrían tocar el espinoso tema sucesorio¹³.

Pese a los esfuerzos del conde Lobkowitz, la deriva del conflicto bélico contra Francia y el progresivo afianzamiento de la camarilla Neoburgo en la corte retardaron la resolución del primer intento de envío del archiduque Carlos a Madrid. La precisión que esto se hiciera mientras durase la guerra fue la máxima del representante leopoldino a lo largo de 1692¹⁴. Según dicho ministro imperial, la

¹¹ *Documentos inéditos*, tomo I, p. 264. Carta del conde Lobkowitz a Leopoldo I. Madrid, 7 de febrero de 1692. Un reciente estudio sobre el padre Matilla en la coyuntura política finisecular se corresponde a M^a. A. López Arandia, «El sacrilego tirano de la conciencia del Monarca: Pedro Matilla, confesor de Carlos II (1686-1698)», en A. Castillo Gómez y J. S. Amelang (coords.), *Opinión pública y espacio urbano en la Edad Moderna*, Trea, Gijón, 2010, pp. 473-500.

¹² Sobre la figura política de Borgomanero, véase C. Cremonini, *Trayectorias distinguidas en tiempos de Carlos II. Carlo Emanuele d'Este, marqués de Borgomanero, entre Milán, Madrid y Viena*, en A. Álvarez-Ossorio Alvariano y B. J. García García (eds.), *Visperas de sucesión. Europa y la Monarquía de Carlos II*, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 20156, pp. 183-208.

¹³ *Documentos inéditos*, tomo I, p. 273. Carta del conde Lobkowitz a Leopoldo I. Madrid, 6 de marzo de 1692.

¹⁴ *Documentos inéditos*, tomo I, p. 276. Carta de Leopoldo I al conde Lobkowitz. Viena, 16 de marzo de 1692.

estancia del vástago cesáreo en la corte del Rey Católico no era sino la primera piedra para la consecución de la herencia española¹⁵. Los problemas militares del Elector en los Países Bajos meridionales tras su reciente nombramiento, y la buena disposición de gran parte de la elite cortesana madrileña convertía la coyuntura en una oportunidad irrepetible¹⁶. Pese a todo, los esfuerzos del conde por motivar la voluntad del monarca a través del confesor Matilla no lograron una respuesta firme. En paralelo, desde Viena se reafirmaba la posible cesión de derechos de María Antonia de Austria, aunque la visión del embajador imperial en Madrid era bien distinta. Según el barón Baumgarten, el propio Lobkowitz llegó a afirmar que en vez de Flandes – cuya soberanía aparecía contemplada en la dote de la citada electriz –, Maximiliano Manuel debiera haber recibido el Tirol, pues la renuncia de su consorte no se tendría por válida por Carlos II e, incluso, tales presiones harían resentirse los vínculos entre Madrid y Viena¹⁷.

El súbito deceso de María Antonia y una inesperada proposición devolvieron a la primera plana de los mentideros de la Villa y Corte el asunto de la sucesión. Según la marquesa de Gudannes, en febrero de 1693 se escucharon voces sobre la voluntad de Luis XIV de mandar a la corte hispana a uno de los hijos del Delfín, a la par que tropas galas destinadas a «reconquistar» Portugal. El aviso de la dama resulta paradójico. La guerra de los Nueve Años convertía en una quimera la propuesta. No pasaría de una simple argucia diplomática o propagandística o, más bien, pudiera tratarse de un simple sondeo de la opinión de los medios cortesanos. Aún así, el juicio de la intrigante dama francesa incluye valoraciones de interés a la hora de conocer el talante del monarca y su círculo más cercano: alcanzar la paz con Francia separadamente de los aliados reportaría a Luis XIV un éxito absoluto, pues éste podría tutorizar al soberano español, tratándole «como a un escolar al cual lo azotan con las mismas correas que él ha proporcionado». Más aún, este temor provocaría que la nada inocente sugerencia del envío del joven francés a Madrid fuera inmediatamente negada, pero «las mismas razones que le sugieren para excluir a un príncipe de la casa de Borbón, le sirven para rechazar las proposiciones

¹⁵ *Documentos inéditos*, tomo I, p. 278. Carta del conde Lobkowitz a Leopoldo I. Madrid, 20 de marzo de 1692.

¹⁶ R. De Schrijver, *Max II Emmanuel von Bayern und das spanische Erbe. Die europäischen Ambitionen des Hauses Wittelsbach (1665-1715)*, Verlag Philipp von Zabern, Mainz, 1996, pp. 49 y ss.

¹⁷ *Documentos inéditos*, tomo I, p. 284. Carta del barón Baumgarten al barón Prielmayer. Madrid, 30 de abril de 1692.

que le hacen después en favor del príncipe de Baviera, del que tampoco quiere oír hablar»¹⁸.

La posibilidad del envío de un futuro heredero a la corte madrileña aparece, así, como un objeto de debate y suposiciones en que, de los potenciales candidatos, parecía excluido el archiduque Carlos de Austria. Otros avisos primaverales de la *madame* francesa evocan un problema añadido: la firme voluntad de la reina viuda para consolidar la sucesión en el príncipe Wittelsbach era secundada por el confesor Matilla. Los argumentos que el fraile dominico diese al monarca incluían la deseable uniformidad de los intereses españoles, imperiales y bávaros en la persona del joven José Fernando¹⁹. La posición del religioso, que difería de la ligazón pretendida por Lobkowitz a la causa *archiducista*, fue contrastada rápidamente por el propio embajador imperial. De nuevo, según la no siempre fiable Gudannes, pero también con las informaciones del enviado palatino, barón Heinrich von Wiser, los diplomáticos de Baviera y el Imperio prosiguieron ocultamente su campaña en pro de la sucesión española. La coyuntura, ahora, no era tan favorable a los intereses vieneses como hacía un año. Mariana de Austria jugaba un complejo papel ante su propio hermano, el emperador, y su bisnieto José Fernando, mientras Carlos II se mostraba hastiado de las intrigas de palacio en materia de su propia sucesión²⁰. Lobkowitz mantuvo una posición de ambigüedad para evitar el enojo de la reina viuda si atacase directamente la opción bávara. Así, por medio de entrevistas personales con el duque de Montalto, presentáneo favorito del monarca, el conde aplaudió la supuesta educación del «duquesito de Baviera» en Madrid como un ejemplo de satisfacción al emperador, su abuelo. Sin embargo, la acuciante guerra contra Francia y la debilidad de la Monarquía de España hacían convenir que se escogiese «un sujeto que tuviese más capacidad»²¹.

¹⁸ J.-A. Le Coutelier (marquesa de Gudannes), *Cartas de la marquesa de Gudannes*, en J. García Mercadal (ed.), *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, tomo IV, Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, Salamanca, 1999 (reedición), pp. 341-408: 344-345. Carta II. Madrid, 18 de febrero de 1693.

¹⁹ *Ibidem*, p. 348. Carta V. Madrid, 2 de abril de 1693.

²⁰ Gudannes reflexiona sobre el papel de la reina viuda como «jefe del partido» favorable a la opción sucesoria de Baviera, y también sobre el cansancio de su hijo ante las insistencias de su madre, sus ministros y los diplomáticos en liza. *Ibidem*, p. 347. Carta IV. Madrid, 16 de marzo de 1693. Asimismo, vid. *Documentos inéditos*, tomo I, p. 325. Carta del barón Wiser al Elector Palatino. Madrid, 21 de abril de 1693.

²¹ J.-A. Le Coutelier, *Cartas* cit., tomo VI, p. 349. Carta VI. Madrid, 30 de abril de 1693. Sobre el ascenso paulatino de Montalto en el favor soberano, vid. A. Álvarez-Ossorio Alvariano, *Facciones cortesanas y buen gobierno en los sermones de la Capilla Real de Carlos II*, «Críticon», 90 (2004), pp. 99-124: 114 y 119.

Que la decisión de la nómina de un heredero pasaba por la reina Mariana de Neoburgo y por su suegra no fue desapercibido por el avisado Lobkowitz. Un despacho dirigido a Viena en el mes de junio instaba al emperador Leopoldo a que continuase la correspondencia con ambas, avisándolas que si la opción francesa fructificase, su *status* no sería sino el de huéspedes de un monarca extraño. La opción austriaca no sería, por tanto, sino una forma de continuidad y la salvaguardia necesaria tanto para los territorios hispanos como para la quietud de la Cristiandad. Conocedor del enfado de Carlos II ante el cuestionamiento de su sucesión directa, el conde ahondó en la necesidad de mostrar la comprensión a las proposiciones cesáreas, sin proponer directamente la exaltación de un hijo del emperador. Un rey de Romanos, José, como futuro rey de España parecía fuera de lugar, mientras la candidatura del archiduque Carlos era débil todavía ante la propia niñez del príncipe²².

Nuevamente, como acaeciese un año atrás, la decisión del rey de España se postergó y de poco sirvieron los prístinos contactos con Montalto. Todavía había posibilidad de un descendiente del rey y de Mariana de Neoburgo y ello podría diferir los intentos de situar al joven archiduque en la línea de sucesión²³. Éstos no finalizaron, pues a fines de 1694 se escuchaban avisos sobre la presión de Mariana de Austria para que se hiciese traer a Madrid al príncipe elector «para que lo eduquen según el carácter de la nación, y que pueda ser llamado a la corona por un consentimiento universal», y la supuesta respuesta de su hijo aduciendo los derechos que, en caso de falta de heredero propio, tendría el duque de Saboya y no el elector Maximiliano Manuel²⁴. Frente a estos movimientos de la reina viuda, el círculo imperial de Madrid articuló las líneas con que a lo largo del último lustro de la vida de Carlos II se empeñase el intento de hacer venir al archiduque Carlos a la corte española.

La correspondencia entre el barón Wiser y su señor, el Elector Palatino, evoca la necesidad crónica de soldados para la defensa de la integridad de la Monarquía y la vincula, por vez primera, a la plausible venida del segundo hijo del emperador. Frente a la irresolución regia y la posibilidad de una nueva reunión de Cortes en Castilla, se postulaba una necesaria asistencia militar cesárea. Los tratos entre Wiser y los *austriacos* conde de Baños y Almirante de Castilla para mediar ante

²² *Documentos inéditos*, tomo I, p. 314. Carta del conde Lobkowitz a Leopoldo I. Madrid, 30 de marzo de 1693.

²³ Este era el parecer del elector Juan Guillermo de Neoburgo, quien ya tenía presente el intento de su cuñado Leopoldo I para situar a Carlos de Austria en la corte madrileña. *Documentos inéditos*, tomo I, p. 355. Carta del Elector Palatino a Mariana de Neoburgo. Bensberg, 18 de octubre de 1693.

²⁴ J.-A. Le Coutelier, *Cartas cit.*, tomo VI, p. 389. Carta XLIII. Madrid, 23 de diciembre de 1694.

Carlos II por el arribo de las tropas imperiales tuvieron como reverso la propuesta del envío del archiduque, de incógnito y con solo un sirviente, a tierras peninsulares²⁵. Pese a ello, y no obstante las constantes órdenes del dinasta Neoburgo en vista a la obtención de la sucesión para su sobrino Carlos, el rechazo del rey al envío de tropas imperiales sufragadas como mercenarias, no en calidad de auxiliares, frustró rápidamente este canal de negociación²⁶. Máxime, la idea de una reunión de Cortes – previsiblemente, para solucionar la herencia de la corona en la persona del príncipe José Fernando – sobrevoló el Real Alcázar y evidenció la división de pareceres en el Consejo de Estado²⁷.

La incertidumbre de la venida de uno u otro candidato al trono a Madrid y la paulatina resolución, vía militar, vía diplomática, de la guerra con Francia motivó una última (y más resuelta) política leopoldina en vista a la sucesión española. Si bien el testamento secreto de Carlos II, firmado en octubre de 1696, determinaba la sucesión regia en el príncipe electoral, durante los años 1697-1698 se asistió a la definitiva apuesta vienesa para lograr el envío del archiduque Carlos a tierras bajo jurisdicción del rey de España. No con la intervención de Lobkowitz, sino de los condes Harrach, la voluntad del emperador había de hacerse oír en la corte madrileña²⁸. Ésta podía contar, pese a los ya crónicos problemas derivados de las caprichosas veleidades de la condesa Berlepsch y su clan, con una inestable facción cesárea existente en palacio que movería sus hilos para conseguir la sucesión austriaca e imperar en la gracia del Rey Católico²⁹.

²⁵ *Documentos inéditos*, tomo I, p. 436. Carta del barón Wiser al Elector Palatino. Madrid, 29 de octubre de 1694. Sobre el paulatino ascenso del Almirante en la confianza de la reina Mariana de Neoburgo y dentro del propio Consejo de Estado a lo largo del año 1694, vid. M^a. L. González Mezquita, *Oposición y disidencia en la Guerra de Sucesión española. El Almirante de Castilla*, Junta de Castell y León. Consejería de Cultura y Turismo, Valladolid, 2007, pp. 135-136.

²⁶ *Documentos inéditos*, tomo I, p. 446. Carta del barón Wiser al Elector Palatino. Madrid, 10 de diciembre de 1694.

²⁷ Las alusiones a la posible reunión de cortes, que ya aludiese tiempo atrás la marquesa de Gudannes, también se encuentran en la correspondencia de *frau Berlepsch* y del diplomático bávaro Joseph Franz von Baumgarten. *Documentos inéditos*, tomo I, p. 449. Carta del barón Baumgarten al Elector de Baviera. Madrid, 23 de diciembre de 1694; y carta de la condesa Berlepsch al Elector Palatino. Sin lugar, ni fecha (Madrid, fines de diciembre de 1694)

²⁸ Arsène Legrelle consideró que los motivos de la salida de Lobkowitz de Madrid se debieron al peligro que corría la causa *archiduquista* entre las facciones palatinas. A. Legrelle, *La diplomatie française et la succession d'Espagne*, tomo II, Imprimerie F.-L. Dullé-Plus, éditeur, Gante, 1889, p. 87.

²⁹ A falta de una biografía de la dama alemana o un estudio en profundidad del clan Neoburgo en el Madrid carolino, véase R. Quirós Rosado, *De mercedes y privilegios: negociación, intermediarios y política cortesana en la venta de los feudos napolitanos de la condesa de Berlepsch (1698-1700)*, «Chronica Nova. Revista de Historia Moderna de la Universidad de Granada», 38 (2012), pp. 221-242.

Por carta al conde Ferdinand Bonaventura von Harrach, *frau Berlepsch* se congratulaba de la próxima llegada del archiduque a Madrid. Aún sin conocer el beneplácito regio a tamaño empresa, la dama abogaba porque aquélla se gestase con el mayor secreto y que, si fuera posible, la hiciese bajo el comando de doce mil hombres para reforzar las tropas españolas³⁰. Corría el mes de abril de 1697 y tan factible era la nueva que incluso llegó a la cancillería vienesa una memoria anónima donde se notificaba el ceremonial que habría de seguirse tras el envío de los poderes leopoldinos a Mariana de Neoburgo con los que se ratificase la sucesión en uno de sus vástagos³¹. Otra carta coetánea, ésta de la marquesa de Gudannes, aludió a la entrega por Harrach a la reina consorte de un retrato del joven príncipe Habsburgo, que

elle l'envoya chercher sur le champ, et courut le porter au Roi. (...). La Reine a dit au comte d'Harach de placer le portrait de l'Archiduc dans un lieu éminent, ce qu'il a fait, et, tous les ministres l'étant allé voir, il leur montre et les exhorte ouvertement à se déclarer en faveur de ce jeune prince³².

Fue a partir del mes de junio cuando los deseos austrófilos cristalizaron en el negociado diplomático. Como refiriase la condesa Berlepsch y preconizase Wiser años atrás, el viaje del archiduque Carlos sólo podía realizarse mediante un gesto de la generosidad cesárea: el envío de soldados al frente de Cataluña. El irremisible avance del duque de Vendôme desde el Ampurdán y el asedio a Barcelona debilitó gravemente la resistencia española en el epílogo de la guerra de los Nueve Años y, en paralelo, impulsó la potencial asistencia bélica imperial³³. En Madrid, el conde Ferdinand Bonaventura von Harrach solicitó la designación de dos o tres ministros supremos con los cuales acordar los detalles del viaje archiducal y que le informasen de los pareceres del Consejo de Estado³⁴. El día 16 de junio tuvo lugar la primera audiencia con el

³⁰ *Documentos inéditos*, tomo I, p. 616. Carta de la condesa Berlepsch al conde Ferdinand Bonaventura von Harrach. Madrid, 12 de abril de 1697.

³¹ La memoria íntegra, en castellano, se encuentra transcrita en *Documentos inéditos*, tomo I, pp. 620-621.

³² Carta de la marquesa de Gudannes. Madrid, 7 de junio de 1697. Cfr. A. Legrelle, *La diplomatie* cit., tomo II, p. 94, nota 1.

³³ Como bien indica Antonio Espino López, el objetivo leopoldino no era sino «evitar a toda costa que el pretendiente bávaro a la sucesión hispana se mostrase interesado en la defensa de Barcelona, de forma que el Imperio mantendría su ascendiente sobre Cataluña», aunque la falta de efectivos imperiales se intentase subsanar con la atracción de los catalanes por parte del landgrave Hessen-Darmstadt. A. Espino López, *Cataluña durante el reinado de Carlos II. Política y guerra en la frontera catalana, 1679-1697*, Bellaterra. Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, 1999, p. 184.

³⁴ A. Legrelle, *La diplomatie* cit., tomo II, p. 95.

monarca, fallida ante las dilaciones para tratar la sucesión austriaca³⁵. La reina Neoburgo debió mediatizar la voluntad de Carlos II, quien el día 25 escribió una carta que parecía solventar los deseos leopoldinos:

Vengo en que el archiduque Carlos, quando Dios me castigue de faltar sin successión, lo sea el archiduque y, quanto a su venida, que es el punto más delicado, V. M. lo considererá y me avisará en la forma y modo, con que le parece se execute³⁶.

Todo negociado complementario quedaría pospuesto hasta la «indispensable» llegada del archiduque Carlos a la corte madrileña. Según Harrach, la reina Mariana presionó para conseguir que el emperador pusiese rápidamente en viaje a su hijo segundo, pues inmediatamente se lograría que éste fuese «reconnuë & proclamée successeur légitime de cette Monarchie». La inmediatez del viaje intentó ser respondida por el embajador, quien no había recibido todavía órdenes sobre cómo regularse en caso de aceptación carolina al proyecto. Aunque propusiese a la soberana que el paso tuviera lugar después del invierno y cuando las maltrechas finanzas cesáreas pudiesen sufragar los costes, Mariana de Neoburgo encaró al conde e insistió, poniéndose como ejemplo, en que ni la guerra viva ni el periodo invernal podían ser óbices a un acto que asegurase «la possession d'une si vaste & si riche monarchie à la Maison d'Autriche»³⁷.

Con los acuerdos y despachos resultantes logrados por el conde Ferdinand Bonaventura, se reunió en Viena una conferencia para tratar el envío de un ejército auxiliar y valorar su acompañamiento con el archiduque Carlos, con lo que se podía evitar el colapso catalán y lograr, así, el freno a la sucesión bávara. Los ministros delegados – los consejeros privados Kinsky, Mansfeld, Buccellini, Wallenstein y el joven Harrach – consultaron a Leopoldo I el contenido de una carta de Carlos II, de 25 de junio, solicitando doce mil hombres de infantería y la remisión a Madrid de Carlos de Austria para ser allí educado a la española como su legítimo heredero. Aun considerando los consejeros que las materias logísticas habían de ser dirimidas en el *Hofkriegsrat*, sí llegaron a juzgar la viabilidad de las solicitudes carolinas. La presencia del archiduque aparecía fundamental para darse a conocer

³⁵ *Ibidem*, tomo II, pp. 96-97.

³⁶ Carta de Carlos II a Leopoldo I. Madrid, 25 de junio de 1697. Cfr. *Ibidem*, tomo II, p. 99. El mes siguiente, Harrach prosiguió sus tratos con un ministro delegado por el rey, el cardenal Luis Manuel Fernández Portocarrero. *Ibidem*, tomo II, p. 101.

³⁷ Carta del conde Ferdinand Bonaventura von Harrach a Leopoldo I. Madrid, 26 de agosto de 1697. Cfr. C. de la Torre, *Mémoires et négociations secretes de Ferdinand Bonaventure comte d'Harrach, ambassadeur plenipotentiaire de Sa Majesté Imperiale à la cour de Madrid*, parte I, chez Pierre Husson, La Haya, 1720, pp. 96-98.

ante los españoles y ganarse su cariño y amor, si bien había dos límites claros al envío: por un lado, la falta de herederos del rey de Romanos convertía a Carlos en el futuro presente de la dinastía imperial; y, por el otro, se consideró que no sólo el reconocimiento personal del rey de España sería válido para su declaración sucesoria, pues la tradición evocaba el consentimiento de las Cortes sobre dicha decisión. No obstante, la arriesgada maniobra de Luis XIV para enviar a Madrid al duque de Berry ya había motivado tiempo atrás a una expresa orden leopoldina al conde Alois von Harrach para oponerse vivamente, además de atajarla con una propuesta similar, en clave Habsburgo, con el compromiso de mantener al heredero durante su estancia con fondos cesáreos. Siguiendo el parecer del conde, la mayoría de la conferencia valoró positivamente la marcha de las tropas imperiales bajo el comando del archiduque, que habría de realizarse rápidamente para evitar que los acuerdos de Rijswijk anulasen una oportunidad única para asegurar la herencia española³⁸. Mientras tanto, otra junta más reducida conformada por los citados Harrach, Mansfeld y Buccellini también dio su parecer al César. Las diferencias afloraron rápidamente al tratar la estancia española de Carlos de Austria. Mientras el joven conde Harrach abogó con fuerza por el rápido envío a Madrid del príncipe, sus colegas argumentaron la cautela como máxima. Para Mansfeld sólo había de efectuarse en cuanto se le proclamase oficialmente como heredero. Buccellini, conciliador, juzgó que la exclusiva llamada de Carlos II serviría para dar el visto bueno a que el archiduque marchase a la corte española³⁹.

La lentitud de la resolución del emperador y los acuerdos favorables a Carlos II en las negociaciones de paz dieron al traste con la concesión de la ayuda militar vienesa. El rey de España no aguardó el parecer de Leopoldo I para firmar la paz con Francia, aunque para evitar el disgusto de su tío, se hizo entrega del Toisón de Oro al archiduque Carlos y todavía se mantuvo una vía de negociación sobre la posible acogida de refuerzos militares imperiales en España⁴⁰. Este punto fue difícil de asimilar para los antiguos

³⁸ *Documentos inéditos*, tomo I, pp. 669-671. Consulta de la conferencia para los asuntos españoles. Viena, 10 de septiembre de 1697.

³⁹ Las reuniones tuvieron lugar el 5 y 15 de septiembre de 1697. A. Legrelle, *La diplomatie* cit., tomo II, pp. 104-105.

⁴⁰ Durante su estancia en Madrid, el conde Ferdinand Bonaventura von Harrach no sólo recibió instrucciones cesáreas para la marcha de las tropas imperiales hacia España, sino también se hizo eco de un clima de opinión proclive a los intereses leopoldinos, especialmente en la Corona de Aragón, para que tal intervención militar alejase la creciente influencia francesa en la corte de Madrid. Un tal Vicenç Velinde le escribió tras la caída de Barcelona atacando duramente a «los Grandes de España, i consejeros de Madrid que quieren admitir al nieto del Francés en ella, y por la suma renissión y

aliados de Augsburgo. Rápido se tuvo constancia en Viena de lo tarde que se había tratado «di promovere in Spagna con l'ambasciata dell'Arach il sommo affare della successione, o del passaggio dell'Arciduca, credeva utile il calor della guerra al ameggio, e profficua poi l'occasione della pace a consolidarlo»⁴¹. Los contingentes cesáreos y su embarco por ingleses o neerlandeses podían ser motivos de queja por parte de Luis XIV, dando argumentos al monarca francés para inducir al enfrentamiento entre el emperador y el rey Guillermo. De éste, Leopoldo todavía esperaba su fidelidad a los acuerdos de hacía una década en la materia sucesoria española, y en tal sentido se pronunciaron el gran pensionario Heinsius y el embajador inglés en La Haya. Pero la mutación de la escena política europea tras Rijswijk obligaba a incidir en una nueva alianza y en la ratificación de antiguas veleidades⁴².

negligencia del rey de España». Los Grandes, «aquellos malvados traidores», aparecen retratados como lisonjeros aduladores del monarca y sobornados por Luis XIV, por lo que sólo una intervención directa de Leopoldo podía subvertir la deriva española. La propuesta de Velinde, exagerada a todas luces, proponía que «el señor Emperador (único remediador de las calamidades de España) lo más presto que fuese se presentara en persona en España con el hijo menor, y cinquenta mil hombres, 60 navios, y las galeras de España que el Rey embiará después; con ellos restaurasse estas plazas perdidas, compusiesse los gobiernos, castigasse los traydores; en caso de no tener successión el Rey, quedasse la Monarchía para la Casa del Emperador, que es lo que dessean los españoles». Ava, *Familienarchiv. Harrach Fam. in spec.*, Nr. 310. Carta de Vicenç Velinde al conde Ferdinand Bonaventura von Harrach. Valencia, 28 de agosto de 1697.

⁴¹ C. Ruzzini, *Relatione del congresso di Carloviz e dell'ambasciata di Vienna di signor Carlo Ruzini cavalier* (1699), en J. Fiedler (ed.), *Die Relationen der Botschafter Venedigs über Deutschland un Österreich im siebzehnten Jahrhundert*, tomo II, aus der Kaiserlich-Königlichen Hof- und Staatsdruckerei, Viena, 1867, pp. 345-444: 382-383.

⁴² *Documentos inéditos*, tomo I, pp. 681-682. Carta de Leopoldo I al conde Auersperg. Viena, 16 de octubre de 1697; y carta del conde Auersperg al conde Ferdinand Bonaventura von Harrach. La Haya, 17 de octubre de 1697. La francofobia del pensionario Heinsius fue la clave en el apoyo neerlandés a la candidatura vienesa. A. Legrelle, *La diplomatie* cit., tomo I, p. 408. El conde Auersperg, durante sus negociaciones con Guillermo III, incidía en cómo era preciso negociar la remisión a España del archiduque Carlos, si fuese nombrado heredero al trono hispano, o evitar hacerlo para no caer en la precipitación ante la opinión de las potencias europeas. *Documentos inéditos*, tomo I, p. 690. Carta del conde Auersperg al emperador Leopoldo I. La Haya, 5 de noviembre de 1697. Respecto a la materia del envío de tropas a España, la intención de Mariana de Neoburgo y el nuevo virrey de Cataluña, Georg von Hessen-Darmstadt, era reunir un ejército capaz de guarnecer el Principado tras la firma de la paz de Rijswijk, con una planta entre 25.000 y 30.000 soldados, con fuerte impronta imperial. A. Espino López, *Cataluña durante el reinado* cit., p. 194; C. Storrs, *La resistencia de la Monarquía Hispánica, 1665-1700*, Actas, Madrid, 2013, pp. 53-54.

De la Cólquide a la corte cesárea: un Toisón para el Archiduque

El tratado de 1697 abrió nuevas expectativas para la subsistencia de una monarquía que, pese a la debilidad militar y la dependencia de las alianzas externas, había resistido la agresión francesa y, gracias a la política generosidad del Rey Sol, volvía a recuperar los territorios perdidos desde los tratados de Nimega⁴³. Lejos de los bufetes y de las candelas que alumbrasen el renacimiento de la paz europea, en las bóvedas del monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial y en el Casón del Buen Retiro madrileño, el afamado napolitano Luca Giordano plasmó sendos programas iconográficos donde cristalizaron los arcanos que sustentaban la Monarquía de los Habsburgo. La *pietas austriaca*, la fuerza de Hércules y el emblemático Vellocino de Oro recubrieron los yesos de las residencias reales. Proceso de autorrepresentación de las esencias de la dinastía, el conjunto pictórico permite ahondar en la revalorización de dichos valores ante la teórica decadencia de la antigua potencia universal⁴⁴.

Uno de dichos elementos, el Toisón de Oro, todavía constituía uno de los mayores premios que la gracia del Rey Católico pudiera ofrecer en las postrimerías del Seiscientos. La insignia militar, que desde los tiempos del duque Felipe *le Bon* de Borgoña había sido compartida por la flor y nata de la aristocracia y las casas reinantes de toda la Europa católica, fue objeto de una dadivosidad políticamente consciente durante la década de 1690. El estallido de la Guerra de los Nueve Años y el matrimonio alemán de Carlos II convirtió al Toisón en una preciada prenda de captación de las elites germánicas. Aparte de ser concedida a príncipes soberanos o herederos de estados dentro del Sacro Imperio, la mitad de los toisones que salieron de la corte de Madrid fueron a parar a los cuellos de los principales ministros de Leopoldo I y de las parentelas más conspicuas de la corte vienesa. Los Harrach, Eggenberg, Liechtenstein, Lobkowitz, Caprara o Lamberg, entre otros tantos nobles de origen austriaco, bohemio e italiano, lucieron el vellocino áureo merced no sólo a sus servicios a la Augustísima Casa, sino gracias también a las mediaciones interesadas

⁴³ H. Durchhardt, M. Schnettger y M. Vogt (eds.), *Der Friede von Rijswijk 1697*, Von Zabern, Mainz, 1998.

⁴⁴ Sobre los frescos de Giordano en los sitios reales, vid. A. Úbeda de los Cobos, *Luca Giordano y el Casón del Buen Retiro*, Museo del Prado, Madrid, 2008; S. Fuentes Lázaro, *Luca Giordano en la basílica de El Escorial. Fortuna crítica y recepción según Talavera, Santos y Palomino*, «Reales Sitios», 178 (2008), pp. 4-25; y FRUTOS, Leticia de, *Un pintor napolitano, un rey a punto de morir y un cardenal. Luca Giordano y las punturas al fresco de la sacristía de la catedral de Toledo*, «Tiempos Modernos», 28 (2004/1), pp. 1-25.

de los diplomáticos cesáreos en Madrid o las redes palatinas y bávaras asentadas en dicha corte⁴⁵.

En esta *hegemonía* imperial del Toisón de Oro, su concesión al archiduque Carlos no ha de leerse sólo como la investidura caballeresca del único Habsburgo que no lo poseía. La irresolución de Carlos II para aceptar la venida de su joven pariente a Madrid, pese a la solicitud hecha el mes de julio, y la firma unilateral de la paz con Francia en Rijswijk parecen estar detrás de dicha gratificación. Así, el 7 de octubre, el rey ordenó a su secretario de Estado marqués de Villanueva la formación de los despachos acostumbrados para la concesión del Toisón al joven príncipe imperial. Con prontitud, el grefier de la Orden, Baltasar Molinet, conde de Canillas, remitió los documentos requeridos y recordó cómo había de seguirse el modelo de su progenitor, Leopoldo I, y su hermano, el rey de Romanos José, detentadores de la insignia⁴⁶.

La continuidad en las formas sería tal, que la patente del collar del archiduque se sacó «mutatis mutandi» por la que se despachó a favor del «serenísimo señor archiduque Joseph, príncipe de Hungría y de Bohemia su hermano» en 1687. Los borradores de las cartas y patente destinados a acompañar el Toisón a Viena destilan los gustos de la retórica, la urbanidad y el peso de la sangre. El archiduque, «hault et puissant Prince, mon très cher et très aymé bon cousin et nepveu», recibiría la investidura de la Insigne Orden por parte del propio César Leopoldo, en un acto que se prevenía con la mayor rapidez en las oficinas del Real Alcázar⁴⁷.

Una vez firmados la patente y los despachos que preparase Canillas, el sustituto interino del secretario Villanueva, Antonio de Ubilla y

⁴⁵ La documentación relativa a las concesiones del Toisón se encuentra en la sección Estado del Archivo Histórico Nacional. Un listado con los títulos y preeminencias de los agraciados durante la década de 1690 se halla en J. de Pinedo y Salazar, *Historia de la Insigne Orden del Toisón de Oro*, tomo I, en la Imprenta Real, Madrid, 1787, pp. 433-445. Un reciente volumen colectivo sobre la importancia política y cultural borgoñona y del Toisón de Oro durante la Alta Modernidad se corresponde a K. de Jonge, B. J. García García y A. Esteban Estringana (coords.), *El legado de Borgoña. Fiesta y ceremonia cortesana en la Europa de los Austrias (1454-1648)*, Fundación Carlos de Amberes. Marcial Pons Historia, Madrid, 2010.

⁴⁶ Ahn, *Estado*, legajo 7683, expediente 22. Oficio del marqués de Villanueva al conde de Canillas. Palacio, 7 de octubre de 1697. Decreto de Carlos II al conde de Canillas. Madrid, 8 de octubre de 1697 (curiosamente, en el endoso se tacha el concepto de «Hace merced» por el de «Conçede»). Oficio del conde de Canillas al marqués de Villanueva. Madrid, 8 de octubre de 1697.

⁴⁷ Los borradores de las cartas y patente se encuentran en Ahn, *Estado*, legajo 7683, expediente 22. La cita textual, con la ponderación regia de la entrega del Toisón, aparece en *Idem*. Borrador de carta de Carlos II al archiduque Carlos de Austria. Madrid, 8 de octubre de 1697.

Medina, quedó encargado de hacerlos mandar a Viena con correo extraordinario el 9 de octubre y un duplicado por la vía flamenca el día siguiente⁴⁸. Junto a ellos se remitieron otras cartas al embajador español obispo de Solsona, el aragonés fray Gaspar Alonso de Valeria – ordenando la entrega al archiduque Carlos de «uno de los dos tusones que vacaron por los condes de Vindisgratz y Colalto» – y un pliego de excusas al emperador explicando los motivos por los que se había firmado el tratado de paz el 20 de septiembre sin esperar su resolución. Asimismo, Mariana de Neoburgo adjuntó al correo una insignia del Toisón, de gran valor, para su sobrino Carlos⁴⁹.

Mes y medio después del expreso que portara hacia la corte del emperador el reconocimiento carolino a su sobrino, se organizó solemnemente la ceremonia de imposición. Tras unas jornadas campestres en el *Kaiserebersdorf* y la consabida fiesta por el santo del César reinante, en la que participaron la familia imperial al completo, la reina de Polonia y el embajador Solsona, se fijó el 28 de octubre como día de la entrega. El acto planteó, sin embargo, problemas al diplomático hispano. Bien por las nuevas provenientes de Rijswijk, bien por la falta de estilo de la asistencia de un legado español sin el vellocino al cuello – como adujera el emperador-, el obispo fue vetado en la jornada⁵⁰. Sin dicha presencia, el citado día 28, en una de las antecámaras del cuarto imperial del *Hofburg*, y con «la solita intervención de todos los cavalleros que ay acá de este insigne Orden», Leopoldo I hizo entrega del Toisón a su hijo. Ya con la insignia, el archiduque Carlos participó en la vigilia y festividad del apóstol San Andrés, patrono de la Orden, en las distintas capillas públicas que se reunieron para la ocasión con toda la pompa de las celebraciones cesáreas⁵¹.

⁴⁸ La figura del secretario Ubilla, sujeto ministerial en marcado ascenso a fines del Seiscientos bajo la influencia del cardenal Luis Manuel Fernández Portocarrero, ha sido recientemente estudiada por A. Hamer Flores, *El secretario del Despacho don Antonio de Ubilla y Medina. Su vida y obra (1643-1726)*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2013.

⁴⁹ Ahn, *Estado*, legajo 7683, expediente 22. Oficio de Antonio de Ubilla y Medina al conde de Canillas. Palacio, 9 de octubre de 1697. Las noticias sobre la carta de excusas y el envío del Toisón por la reina aparecen en *Documentos inéditos*, tomo I, p. 679. Carta de la condesa Berlepsch al Elector Palatino. Madrid, 10 de octubre de 1697.

⁵⁰ Ags, *Estado*, legajo 3941. Billeto del obispo de Solsona al emperador Leopoldo I. Viena, 28 de noviembre de 1697. Respuesta del emperador Leopoldo I al obispo de Solsona. Palacio, 28 de noviembre de 1697.

⁵¹ Las referencias sobre la entrega del Toisón se encuentran en Ags, *Estado*, legajo 3941. *Papel de notiçias muy por menor de todo lo suzedido en la corte de Viena hasta el día 2 de diciembre 1697; Foglio aggiunto all'Ordinario. 4 Decembre 1697*, appresso Giovanni van Ghelen, Viena, 1697. Avisos. Viena, 4 de diciembre de 1697.

La negativa leopoldina para aceptar al embajador de España en la imposición motivó un despacho de éste a Carlos II explicando su comportamiento y solicitando información sobre la forma de gobernarse, «si devo continuar a abstenerme de intervenir a semejantes funciones, o si devo pretender asistir a ellas»⁵². Contando el Consejo de Estado con la queja del diplomático y copia de los billetes cruzados entre Solsona y el César, se dictaminó aprobarle sus discretas gestiones «ordenándole que no ay más qué hablar en la materia» y reduciéndose a la voluntad del emperador en las ocurrencias que, del estilo, surgiesen en adelante⁵³.

Soslayado cualquier conato de enfrentamiento entre ambas cortes con el respeto a los usos de Viena, sólo restó el agradecimiento del archiduque por la merced que se le había consignado desde Madrid. Al igual que la formación de los despachos o el ceremonial de colocación, la etiqueta regiría la acción de gracias debida a la voluntad del monarca español. El conde Ferdinand Bonaventura von Harrach remitió al secretario Villanueva la noticia de que el emperador «estaba en ánimo de que el señor Archiduque escribiese a Su Magestad dándole los gracias del Tussón que se sirvió conferirle». Para ello, se hacía conveniente remitir a Viena el modelo seguido previamente por otros archiduques, caso del antiguo gobernador general de Flandes, Leopoldo Guillermo⁵⁴. Aunque dichos ejemplos fueron enviados con celeridad por Villanueva, el conde Harrach notificó la recepción de un nuevo despacho de Leopoldo I en que le refería ser su intención «que el señor Archiduque su hijo escriba a S. M., de propia mano, en lengua española por maior veneración». La respuesta de Carlos II fue no sólo el agradecimiento al archiduque Carlos como «persona tan propia y tan de su cariño», sino dejar al arbitrio cesáreo la fórmula de las cartas de respuesta, «pues en qualquier manera que lo resolviere, las rezivirá S. M. con la estimación y gusto correspondiente a su cordial afecto»⁵⁵. Con ello, la cordialidad entre las dos ramas de la Casa de Austria quedaría fortalecida.

⁵² Ags, *Estado*, legajo 3941. Carta del obispo de Solsona a Carlos II. Viena, 3 de diciembre de 1697.

⁵³ Ags, *Estado*, legajo 3941. Consulta del Consejo de Estado. Madrid, 2 de enero de 1698. Ags, *Estado*, legajo 3954. Despacho de Carlos II al obispo de Solsona. Madrid, 3 de enero de 1698.

⁵⁴ Ava, *Familienarchiv. Harrach Fam. in spec.*, Nr. 310. Carta del conde Ferdinand Bonaventura von Harrach al marqués de Villanueva. Madrid, 29 de diciembre de 1697.

⁵⁵ Ava, *Familienarchiv. Harrach Fam. in spec.*, Nr. 310. Oficio del marqués de Villanueva al conde Ferdinand Bonaventura von Harrach. Palacio, 1 de enero de 1698.

«Oyga, muger, el conde aprieta mucho». El archiduque Carlos, la cuestión sucesoria y los tratados de Partición (1698-1700)

La venida del archiduque Carlos de Austria a la corte de Madrid se convirtió en una quimera para la diplomacia leopoldina. La irresolución del Rey Católico, la firma de los acuerdos de paz con Luis XIV y la preeminencia de la facción bávara hacían casi imposible la declaración pro-vienesca de la sucesión de España. Por ello, secretamente se intentó un medio término con la negociación del gobierno de Lombardía, vacante por la salida del marqués de Leganés. Los primeros intentos por hacer la entrega al archiduque tuvieron lugar en el otoño de 1697⁵⁶. Un inicial proyecto fue presentado a Mariana de Neoburgo el 27 de noviembre. La propuesta del conde Ferdinand Bonaventura von Harrach consistía en la instalación del archiduque en Milán, a la cabeza de un cuerpo de ejército, como paso previo a su declaración como heredero de la Monarquía. A la vez, conocidos ministros cesáreos o familiares de los Habsburgo y Neoburgo recibirían los virreinos de Nápoles y Sicilia – proponiéndose al conde Mansfeld, al príncipe Sobieski y a un príncipe del Palatinado –, mientras el de Cataluña quedaba encomendado al landgrave de Hessen-Darmstadt. La talla de los nombramientos llevó a la reina a aminorar las peticiones, por lo cual el 12 de diciembre se presentó a Carlos II una planta gubernativa centrada en Milán. El *Stato* debía quedar bajo la égida de un Habsburgo, quien bloquearía las estratagemas anexionadoras del duque Víctor Amadeo II de Saboya. El monarca respondió que la inexperiencia del archiduque se mostraba como el mayor inconveniente, aparte de las promesas hechas al príncipe de Vaudémont. El acuerdo que satisfaría al emperador sería la entrega la propiedad del gobierno general de Milán al archiduque Carlos, a la par que su lugartenencia pasaría a manos del lorenés Vaudémont, como acaeciese décadas antes con Juan José de Austria y sus tenientes Antonio Ronquillo Briceño y el marqués de Caracena. El modelo gustó especialmente a la reina Mariana, quien aconsejó al embajador cesáreo notificara su viabilidad a Viena⁵⁷.

⁵⁶ Según carta de la condesa Berlepsch, la mediación que intentase hacer junto con la reina Mariana a favor del príncipe palatino Carlos Felipe de Neoburgo fracasó ante la recomendación del César Leopoldo a favor de su hijo, A. de Baviera (príncipe) y G. Maura Gamazo (duque de Maura) (eds.), *Documentos inéditos referentes a las postrimerías de la Casa de Austria en España* (en adelante, *Documentos inéditos*), tomo II, Real Academia de la Historia, Madrid, 2004, p. 707. Carta de la condesa Berlepsch al Elector Palatino, Madrid, 16 de enero de 1698. Sobre Vaudémont y su ligazón con los intereses de la facción austriaca en Madrid, vid. A. Álvarez-Ossorio Alvarino, *Prevenir la sucesión. El príncipe de Vaudémont y la red del Almirante en Lombardía*, «Estudis. Revista de Historia Moderna», 33 (2007), pp. 61-91.

⁵⁷ Carta del conde Ferdinand Bonaventura von Harrach a Leopoldo I. Madrid, 6 de diciembre de 1697. Cfr. C. de la Torre, *Mémoires* cit., 174-178. Asimismo, vid. A. Legrelle, *La diplomatie* cit., tomo II, pp. 110-111. La utilización de los intereses saboyanos sobre

Durante los primeros meses de 1698 prosiguieron las peticiones imperiales para hacer factible el envío del archiduque Carlos y la negociación de la cobertura militar frente a Luis XIV⁵⁸. No sólo la Mariana de Neoburgo parecía convencida de lograr la salvaguarda de los intereses vieneses, pues también el influyente Almirante de Castilla tomó el asunto como una «nécessité» de primer orden. Para éste, su realización sólo podía darse con la colaboración de las Potencias Marítimas, y para ello los diplomáticos imperiales Kaunitz y Auersperg y el español Francisco Bernardo de Quirós habrían de conseguir el envío de una flota que recogiese al archiduque⁵⁹. Paralelamente, una misiva de Leopoldo I al propio Carlos II ratificaba cómo el conde Ferdinand Bonaventura von Harrach proseguiría los trámites de índole bélica, dado el cariz favorable a Viena de la guerra contra los otomanos, mientras respondía sin reparo alguno a los argumentos esgrimidos por Madrid para contemporizar el paso del archiduque al gobierno de Milán. El ánimo del monarca borbónico nada podía hacer contra la voluntad del Rey Católico

porque, de una parte los franceses no deben ni pueden atravesar o disputar las disposiciones que V. M. como rey halla buenas de hacer en el gobierno de sus estados; y que de otra parte parece muy duro descuidar todas las disposiciones en orden a conservar aquellos estados y la sucesión misma, por la consideración de franceses y de lo que pudiera resultar de ello.

La frustración del deseo para mantener bajo un control más directo el *Stato di Milano*, llave de toda Italia y feudo del Sacro Imperio, se hacía patente en las palabras del César. La Lombardía debía ser

la Lombardía volvió a esgrimirse en junio de 1698. *Ibidem*, tomo II, p. 386. Sobre el aristócrata lorenés y su papel en la transición dinástica, vid. C. Cremonini, *El príncipe de Vaudémont y el gobierno de Milán durante la Guerra de Sucesión española*, en A. Álvarez-Ossorio Alvariano, B. J. García García y V. León Sanz (eds.), *La pérdida de Europa: la guerra de Sucesión por la Monarquía de España*, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 2007, pp. 463-490; e Idem, *Traiettorie politiche e interessi dinastici tra Francia, Impero e Spagna: il caso di Carlo Enrico di Lorena, principe di Vaudémont (1649-1723)*, en VV. AA., *Studi in memoria di Cesare Mozzarelli*, Vita e Pensiero, Milán, 2008, pp. 733-776.

⁵⁸ Asimismo, el Consejo de Estado trató en varias reuniones invernales la posibilidad de favorecer un hipotético matrimonio entre el archiduque Carlos y la segundogénita del duque de Saboya, María Luisa Gabriela, para evitar el casamiento de dicha princesa con José Fernando de Wittelsbach. Dado el interés del duque saboyano por el Estado de Milán, se convino que el embajador español en Turín, Juan Carlos Bazán, «se contenga solo en los términos de inquirir con gran reserva y disimulación lo que pasa y fuere pasando en este negociado para dar cuenta de ello a V. M. portándose en él pasivamente, asta que en vista de todo se le ordene lo que ubiere de executar». Ags, *Estado*, legajo 3660, expediente 22. Consulta del Consejo de Estado. Madrid, 24 de abril de 1698.

⁵⁹ Carta del conde Ferdinand Bonaventura von Harrach a Leopoldo I. Madrid, 12 de enero de 1698. Cfr. C. de la Torre, *Mémoires* cit., parte I, pp. 249-250.

provista de tropas frente a los «insultos que la actividad de nuestros enemigos y la ocasión de tiempo les pudiera ofrecer para acometer y cogerlo de sobresalto». Por ello, la prevención militar y la confianza debida a los Habsburgo vieneses aparecían como una necesidad para el monarca hispano⁶⁰.

Junto a la presión cesárea, el conde Harrach no faltó a la búsqueda de la gracia regia y su resolución ante la cuestión militar y dinástica. Una anécdota referida por el enviado inglés Alexander Stanhope da fe de ello. Durante una audiencia el embajador imperial impetró vigorosamente el envío del archiduque Carlos a España o, en su defecto, que pasase a Milán con el rango de gobernador general, bajo la protección del príncipe de Vaudémont. A dichas peticiones Carlos II no respondió cosa alguna, sólo se dirigió a su esposa riendo y exclamando un sonoro: «*Oyga, muger, el conde aprieta mucho, repeating three or four times the aprieta mucho*»⁶¹.

Las gestiones de Harrach y del embajador francés, Harcourt, volvieron a motivar el discurso ya tradicional de la reunión de Cortes Generales para la declaración del heredero a la corona. Pese a ello, ninguno de los dos diplomáticos dejó de negociar en pro de sus señores⁶². Una carta de Mariana de Neoburgo al embajador español en Viena, el obispo de Solsona, informaba de la asignación del Almirante de Castilla y el conde de Oropesa como ministros delegados para tratar los negocios cesáreos en Madrid. La materia debatida retornaba a los dos *leitmotiven* leopoldinos: el envío de tropas a la península Ibérica y, según palabras de la reina, el del «señor archiduque Carlos mi sobrino en Milán». La indiscreción de Harrach y la «poca unión» entre los dos favoritos regios hicieron llegar a oídos del legado francés los planteamientos imperiales y, como réplica, declaró a Carlos II «con amenazas no pasaría el suyo [Luis XIV] por esto»⁶³. Aunque Harcourt ya supiese de antemano los intereses cesáreos por Milán, sus esfuerzos

⁶⁰ *Documentos inéditos*, tomo II, p. 746. Carta de Leopoldo I a Carlos II. Laxenburg, 6 de mayo de 1698.

⁶¹ A. Stanhope, *Spain under Charles the second, or, extracts from the correspondence of the Hon. Alexander Stanhope, British minister at Madrid, 1690-1699* (edición de Lord Mahon), John Murray, Londres, 1844, p. 137. Carta de Alexander Stanhope a John Methuen. Madrid, 9 de julio de 1698. Con cursivas en el original.

⁶² La voluntad de Harrach padre por lograr un acuerdo con Carlos II antes de su partida era conocida por la diplomacia francesa, si bien el propio Luis XIV juzgaba cómo los últimos intentos por hacer pasar al archiduque a España no harían sino alejar al emperador del cariño del monarca y de los españoles. *Documentos inéditos*, tomo II, p. 788. Carta de Luis XIV al marqués de Harcourt. Marly, 29 de junio de 1698.

⁶³ Bfz, *Miró*, caja 18, documento 598. Carta de Mariana de Neoburgo al obispo de Solsona. Madrid, 17 de julio de 1698. Respecto a la diarquía colegiada -aunque no siempre cordial- entre el Almirante y Oropesa tras la vuelta de éste a la corte madrileña, vid. M^a. L. González Mezquita, *Oposición y disidencia* cit., pp. 162-163.

por bloquear el nombramiento archiducal se redoblaron al conocerse las inclinaciones pro-orangistas del príncipe de Vaudémont. El alejamiento del aristócrata lorenés de los intereses cesáreos podría provocar un nuevo intento leopoldino para hacerse con el gobierno milanés y, con ello, alterar «la tranquillité de l'Italie»⁶⁴. Así, las presiones francesas ante el Consejo de Estado habían de chocar irremediamente contra el favor creciente de la soberana hacia el archiduque demostrado en su epistolario, como demuestra la cariñosa recepción de un nuevo retrato del joven enviado por su ayo, el príncipe Anton Florian von Liechtenstein⁶⁵.

Antes de su partida, el conde Ferdinand Bonaventura negoció con los consejeros diputados los planteamientos políticos y militares propuestos por Leopoldo. El legado imperial fue expeditivo en sus peticiones: el envío de tropas, pese a la guerra turca, había de pasar por la previa conservación de la Monarquía dentro de la Casa de Habsburgo, mientras que la entrega del gobierno de Milán a la persona del archiduque Carlos no podía ser obstaculizada por parte de Francia, como ponderase Oropesa. Las decisiones gubernativas del rey de España serían secundadas por el propio emperador y Guillermo III, quienes nunca permitirían que se dejase a la deriva la defensa de la estratégica metrópolis lombarda. La argumentación de Harrach pareció convencer a sus interlocutores, aunque no logró una respuesta positiva por parte del Rey Católico. Ni siquiera la intervención de la reina Mariana pudo deshacer la vaguedad de los arcanos carolinos, por lo que el diplomático tuvo que contentarse con centrar sus solicitudes exclusivamente al ámbito militar⁶⁶.

El fracaso de la diplomacia cesárea traspasó los muros del real palacio y los informadores extranjeros retransmitieron no sólo el *desengaño* de Harrach, sino la imposibilidad de que el archiduque Carlos de Austria fuese provisto de la «llave de Italia»⁶⁷. Su sucesor,

⁶⁴ Carta de Luis XIV al marqués de Harcourt. Versalles, 13 de abril de 1698. Cfr. A. Legrelle, *La diplomatie* cit., tomo II, p. 215. En las instrucciones de Harcourt, fechadas en 23 de diciembre de 1697, ya se le instaba a que se interpusiese contra la cesión del gobierno lombardo al archiduque Carlos. La voluntad de Luis XIV era que, si llegase el caso del nombramiento, « qu'il déclare à ce prince que, l'intention de Sa Majesté ayant toujours été de maintenir inviolablement la paix dont l'Europe jouit présentement, elle ne peut voir, sans une peine extrême, que le roi d'Espagne contribue à la troubler en donnant à l'Empereur les moyens infaillibles de se rendre maître de l'Italie ». Cfr. *Ibidem*, tomo II, pp. 170-171.

⁶⁵ Ahfam, *Fondo Gabriel Maura Gamazo*, caja 57, carpeta 2. Carta de Mariana de Neoburgo al obispo de Solsona. Madrid, 28 de agosto de 1698.

⁶⁶ *Documentos inéditos*, tomo II, pp. 831-834. Carta del conde Ferdinand Bonaventura von Harrach a Leopoldo I. Madrid, 28 de agosto de 1698.

⁶⁷ *Documentos inéditos*, tomo II, p. 837. Carta de Pedro González al barón Prielmayer. Madrid, 29 de agosto de 1698.

su hijo Alois, consiguió articular en torno a sí una destacada facción austrófila, cuya cabeza era el marqués de Leganés y que, según éste, contaba con el apoyo de destacados cortesanos, caso del cardenal Portocarrero y los aristócratas Monterrey, Escalona, Santisteban, Valero y Benavente⁶⁸. El único problema que la cábala austriaca observaba en su servidumbre hacia la causa del emperador residía en la naturaleza última de los recientes acontecimientos políticos de la Monarquía. La creación del regimiento de la Guardia y las provisiones de los gobiernos de Cataluña y Milán en los pro-imperiales Hessen-Darmstadt y Vaudémont podrían llevar como contraprestación el envío de diez mil soldados a España y la propiedad del gobierno del *Stato di Milano* en la persona del archiduque. La tajante negativa del conde Alois ante dichas afirmaciones no debió cambiar de opinión a unos ministros supremos, como Portocarrero, que veían en la política de los Harrach una aprobación constante a los designios del Almirante⁶⁹.

Mientras el joven Harrach proseguía sus esfuerzos por lograr captar a la elite madrileña, en La Haya se negociaba secretamente el futuro de la Monarquía de España⁷⁰. Diplomáticos neerlandeses, ingleses y franceses debatieron durante los meses de mayo y octubre el reparto de las tierras del rey de España y la querrela sucesoria. Las tierras italianas centraron gran parte de los intereses geopolíticos del Rey Sol, representado por el conde de Tallard, frente a la evidente voluntad cesárea por ampliar su *hinterland* territorial sobre tierras cisalpinas. Como afirmase el embajador francés a su señor, del control del estratégico *Stato di Milano* dependería la próxima hegemonía sobre Italia y el Mediterráneo central. Por ello, la cesión de un Nápoles sin defensas militares al archiduque Carlos podría ser conveniente a la Casa de Borbón, ya que la cercanía entre el Tirol y la Lombardía hacía

⁶⁸ De los citados consejeros de Estado, el mejor conocido en su faceta política se corresponde con el cardenal Portocarrero, cuya figura e influencia en los círculos palatinos ha sido destacada por A. R. Peña Izquierdo, *De Austrias a Borbones: España entre los siglos XVII y XVIII*, Akrón, Astorga, 2008; L. Ribot, *Orígenes políticos* cit; y, más recientemente, en la obra colectiva a cargo de J. M. de Bernardo Ares (coord.), *El cardenal Portocarrero y su tiempo (1635-1709): biografías estelares y procesos influyentes*, CSED Editorial, Astorga, 2012. En relación al más desconocido Leganés, vid. J. M. de Bernardo Ares, *La clientela austracista de Portocarrero: el III marqués de Leganés*, «Ariadna», 19 (2008), pp. 123-134.

⁶⁹ *Documentos inéditos*, tomo II, p. 852. Carta del conde Alois von Harrach a Leopoldo I. Madrid, 28 de septiembre de 1698.

⁷⁰ Una reciente visión de conjunto sobre el tratado de 1698, así como el de 1700, se corresponde a J. C. Rule, *The Partition Treaties, 1698-1700: A European View*, en E. Mijers y D. Onnekink (eds.), *Redefining William III. The Impact of the King-Stadholder in International Context*, Ashgate, Aldershot, 2002, pp. 91-105.

de ésta el eje necesario para la «vuelta» del Imperio a Italia⁷¹. Tras diversas alternativas, el 11 de octubre se firmó el acuerdo definitivo entre los comisarios Portland, Williamson y Tallard. Con los reinos peninsulares, Flandes e Indias en la cabeza del príncipe electoral de Baviera, y la mayor parte de la Italia española – junto a Guipúzcoa – en manos del Delfín de Francia, el séptimo artículo concedía a Leopoldo el ducado de Milán, con la condición que se entregase al segundogénito cesáreo dicho *Stato* como compensación por la pérdida de la herencia hispánica. Otra cláusula, ésta secreta, adjudicaría la administración de Milán a su actual gobernador general, el príncipe de Vaudémont, o su hijo Charles, siempre y cuando fuese puesto en secuestro en virtud del tenor del tratado⁷². La dura pugna diplomática entre el Rey Sol y las Potencias Marítimas por las tierras lombardas validaba el político discurso del *cavalier* Carlo Ruzzini: el Estado de Milán, fuente de las luchas entre «le speranze, e le forze di molti prencipi pretendenti», engendraría una interminable lucha entre el emperador y el rey de Francia por su control, el primero haciendo valer los derechos de la investidura «solo alla linea masculina della Casa di Spagna», mientras el segundo «ravivando le vecchie massime, e l'antiche emulationi anco in questa parte», lo intentaría agregar a su monarquía o lo mantendría dividido entre los príncipes vecinos o, en fin, «conservato sempre annesso alla Corona delle Spagne»⁷³.

La planificación diplomática de la herencia carolina no podía contrastar más con el testamento de Carlos II firmado en 1696. La cesión íntegra a favor del príncipe José Fernando tenía una validez jurídica de la que carecía, a los ojos del monarca español, el tratado de reparto, el cual tampoco había sido ratificado por el emperador ni había visos de que lo hiciera. A su vez, las dudas sobre el futuro del equilibrio europeo rápidamente volvieron a las mesas de negociación de las cancillerías europeas con el fallecimiento del hijo del Elector de Baviera el 6 de febrero de 1699. La muerte del heredero declarado por el rey Carlos abrió nuevamente las puertas de la especulación sobre la sucesión entre los candidatos mejor situados en el orden dinástico, aunque surgiesen otros alternativos, caso de Pedro II de Portugal y el

⁷¹ P. Grimblot (ed.), *Letters of William III and Louis XIV and of their ministers; illustrative of the domestic and foreign politics of England from the Peace of Ryswick to the accession of Philip V of Spain, 1697 to 1700*, tomo II, printed for Longman, Brown, Green, and Longmans, Londres, 1848, p. 102. Carta del conde de Tallard a Luis XIV. Utrecht, 10 de agosto de 1698.

⁷² El contenido de los citados artículos se encuentra transcrito en G. de Lamberty, *Mémoires pour servir à l'histoire du XVIII siècle*, vol. I, chez Henri Scheurleer, La Haya, 1724, pp. 16, 19.

⁷³ C. Ruzzini, *Relatione* cit., p. 434.

duque Víctor Amadeo II de Saboya⁷⁴. El deceso invalidaba el tratado y éste se conocería tarde o temprano en Madrid. Noticioso de los problemas que pudieran surgir en adelante, Luis XIV informó a Tallard sobre la posibilidad que un Carlos II despechado por los negociados de partición llamase al archiduque a su corte y le declarase su sucesor⁷⁵.

El extraño nombramiento de un enviado extraordinario a la corte de Viena alteró los ánimos de la diplomacia establecida en la corte hispánica. Más ambigua era la elección cuando el agraciado era el conde Peter Philipp von Berlepsch, archimandrita de Messina e hijo segundo de la condesa Berlepsch. Su persona estaba siendo duramente criticada desde hacía años en los medios cortesanos españoles, pero el favor de la reina Mariana le condujo a pingües beneficios económicos y preeminencias ministeriales⁷⁶. La noticia del matrimonio del rey de Romanos con una princesa de la Casa Braunschweig-Lüneburg había llegado poco tiempo atrás y, según los usos consuetudinarios de la Monarquía, correspondía el envío de un legado a la corte cesárea para felicitar a los cónyuges y a la familia imperial. El Consejo de Estado consultó a Carlos II una terna de posibles emisarios, pero la resolución del monarca la excusó y quedó electo el conde alemán⁷⁷. El nombramiento del archimandrita causó honda consternación entre los Grandes y alarmó a las potencias en liza por la sucesión carolina. Un informante del Elector de Baviera, conocido como Bernardo Bravo, daba

⁷⁴ Para el caso de la sucesión bragancista, vid. D. Martín Marcos, *Visiones españolas de algunos anhelos prohibidos en el Portugal de los Braganza (1668-1700): en torno a una nueva Unión Ibérica*, «Ler história», 61 (2011), pp. 63-80; e *Ibidem*, *Península de recelos. Portugal y España, 1668-1715*, Instituto Universitario de Historia Simancas. Marcial Pons Historia, Madrid, 2013, pp. 131-151. Respecto a la política saboyana durante las últimas décadas del Seiscientos y el conflicto sucesorio, véase C. Storrs, *War, diplomacy and the rise of Savoy, 1690-1720*, Cambridge University Press, Cambridge, 2000.

⁷⁵ P. Grimblot, *Letters* cit., tomo II, p. 279. Carta de Luis XIV al conde de Tallard. Versalles, 23 de febrero de 1699.

⁷⁶ Berlepsch vio condecorada la misión diplomática con su inserción en el Consejo de Flandes. Así lo informaba la *Gaceta de Madrid*, que informó del viaje del archimandrita a Viena y Bruselas por orden regia, «calificándole a este fin con plaza de capa y espada en este Consejo Supremo de Flandes». *Gaceta de Madrid*, n.º 15, por Antonio Bizarrón, Madrid, 1699, p. 60. Avisos. Madrid, 14 de abril de 1699. La merced del nombramiento se registra en Ags, *Secretarías Provinciales*, legajo 2496. Decreto de Carlos II al conde de Monterrey. Madrid, 3 de abril de 1699. Sobre el Consejo de Flandes antes y durante su supresión, véase A. Esteban Estríngana, *Preludio de una pérdida territorial. La supresión del Consejo Supremo de Flandes a comienzos del reinado de Felipe V*, en A. Álvarez-Ossorio Alvaríño, B. J. García García y V. León Sanz (eds.), *La pérdida de Europa: la guerra de Sucesión por la Monarquía de España*, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 2007, pp. 335-378.

⁷⁷ Ags, *Estado*, legajo 3942. Consulta del Consejo de Estado. Madrid, 10 de marzo de 1699.

el aviso a Múnich con los distintos discursos movidos sobre el asunto. Se hablaba de la opción propicia para expeler de palacio al incómodo Berlepsch. Otros la juzgaban como premio por parte de la reina Mariana hacia su protegido. También se pensaba que podría ser el enlace necesario para lograr el envío del archiduque Carlos a Madrid y, junto con él, las tropas que desde hacía tiempo atrás se demandaban al emperador. Incluso se hablaba sobre la pretensión del archimandrita a un capelo cardenalicio⁷⁸.

La realidad no fue sino muy distinta a cómo la retrataban los medios diplomáticos. El envío del conde Berlepsch no revistió ningún negociado de alto interés en materia política, pues sus instrucciones eran claras a la hora de no excederse de los meros cumplimientos con el rey de Romanos y su esposa y los augustos progenitores. Dentro de las órdenes, en relación al archiduque Carlos, sólo se exigió al conde que le visitase «y os ynformaréis de su aya de la salud del archiduque, y de la archiduquessa, diciendo tenéis orden mía para ejecutarlo». La visita había de ser lo más formal posible, recalcando dicha instrucción regia que «si os hablaren en negocios, os escusaréis con que vuestra comission sólo es a dar esta enhorabuena y que no lleváis otra orden»⁷⁹. Para evitar cualquier desaguisado diplomático, el embajador ordinario en Viena, obispo de Solsona, quedaría avisado para supervisar las *urbanas* visitas de Berlepsch⁸⁰. Finalmente, y para aprovechar el viaje europeo del archimandrita, se le otorgaron otras instrucciones accesorias con el encargo de ir a la corte provincial de Bruselas para presentar el pésame regio ante el Elector de Baviera por el deceso del joven José Fernando de Wittelsbach, dándole a entender

⁷⁸ *Documentos inéditos*, tomo II, p. 956. Carta de Bernardo Bravo al barón Prielmayer. Madrid, 13 de marzo de 1699. Para la visión de Harcourt sobre la misión del conde Berlepsch, vid. L. A. Ribot García, *Orígenes políticos* cit., p. 65.

⁷⁹ Ahn, *Estado*, legajo 3459, caja 2, expediente 9. *Instrucción de lo que vos el conde don Pedro Felipe de Berleps, archimandrita de Messina, havéis de observar en la jornada que os he mandado hazer a la corte de Viena a dar la enhorabuena al emperador mi tío, emperatriz, y rey de Romanos, de su cassamiento con la princessa Wilhelmina Amalia, duquesa de Bronsvick y Lunenburg*. Madrid, 30 de marzo de 1699.

⁸⁰ Ags, *Estado*, legajo 3954. Despacho de Crispín González Botello al conde Peter Philipp von Berlepsch. Madrid, 17 de abril de 1699. Mariana de Neoburgo también encargó al prelado «muy especialmente le asistáis, aconsejéis y faborezcáis en todo, para que azierte mejor en las funciones de su ministerio, y logre el aplauso y ventajas, que mi estimación y cariño le dessea». Ahfam, *Fondo Gabriel Maura Gamazo*, caja 57, carpeta 2. Carta de Mariana de Neoburgo al obispo de Solsona. Madrid, 17 de abril de 1699.

«en los términos de la mayor expresión, el verdadero afecto, con que le he acompañado, y acompaño (por lo mucho que le estimo, y amo) en el grave y justo dolor, con que le considero por la gran pérdida que ha hecho con la immatura muerte del príncipe mi sobrino en que me interesan tantos y tan estrechos vínculos de sangre, amistad, y cariño, y que al mismo passo desearé contribuir con muy especial voluntad a todo lo que pueda serle de alguna satisfacción, y consuelo»⁸¹.

Pese a que el nuevo encargo al conde Berlepsch salvaba, de cara al exterior, un viaje polémico, pronto surgieron dificultades en torno a la figura del archiduque Carlos. Todavía sin haber salido de Madrid, se debatió en el Consejo de Estado la forma de la visita al vástago cesáreo, al serle comunicadas ciertas *dudas* por el enviado extraordinario. Éstas se centraron en que «sabiendo que el embiado de Francia no visitaba al señor Archiduque por la etiqueta que allí corre, se le diga cómo se habrá de gobernar en esto». La falta de ejemplos similares hallada entre los papeles de la Secretaría de Estado motivó a los consejeros a que, en caso de problemas *in situ*, el archimandrita se rigiese con el parecer del embajador Solsona⁸². No había registros previos, e incluso se informó al enviado que los actos del diplomático francés «no pueden dar regla en nada en aquella corte a los de S. M.»⁸³. Lo que no se conocía en Madrid era la deriva política de lo que, al mismo tiempo, estaba sucediendo en la urbe austriaca.

A comienzos de 1699, el embajador extraordinario de Luis XIV ante el emperador, marqués de Villars, tuvo una agria disputa con el ayo del archiduque Carlos, el príncipe Anton Florian von Liechtenstein. Según las memorias del aristócrata francés, la categoría cortesana del príncipe impedía que abandonase a la persona de su joven señor, pues los gobernadores archiducuales «ils ne rendent aucune visite, & ne sortent du Palais qu'avec leur prince». Sin embargo, el embajador solicitó a Liechtenstein que le hiciese una visita a su propia casa, por lo que éste, contrariado, comenzó a criticar abiertamente la petición del francés hasta «qu'il perdrait la tête». La alta consideración del príncipe por sus atribuciones le llevaron a ponderar que no sería «le premier *hayo* qui eût violé les étiquettes, c'est-à-dire les loix du Palais». Noticioso el emperador del conflicto, envió al vicescanciller conde

⁸¹ Ags, *Estado*, legajo 3954. *Lo que se ha de añadir al archimandrita en la instrucción, por lo que mira al pésame que ha de dar al Elector de Baviera*. Madrid, 17 de abril de 1699.

⁸² Ags, *Estado*, legajo 3942. Consulta del Consejo de Estado. Madrid, 9 de abril de 1699. La resolución regia fue la simple aprobación de la propuesta de sus ministros.

⁸³ Ags, *Estado*, legajo 3954. Oficio de Crispín González Botello al conde Berlepsch. Madrid, 17 de abril de 1699.

Kaunitz a disculpase ante Villars, pero ni esta muestra de conciliación ni los intentos de mediación de los diplomáticos extranjeros, incluido el nuncio, consiguieron el ajuste entre el embajador francés y el ayo carolino.

El aviso cursado por Villars a su señor llegó a Versalles el 15 de febrero. Según el marqués de Dangeau, la querrela se habría producido no tanto por la frustrada visita a casa de Villars, sino por haber pasado éste por la antecámara de Carlos de Austria, vetada a los representantes foráneos, «pour aller à une comédie où il [el embajador de Francia] étoit convié de la part de l'empereur». La resolución de Rey Sol fue directa: si no se hacía ninguna reparación al insulto cometido por Liechtenstein contra el marqués de Villars, éste no haría «ne plus faire de fonctions d'envoyé». Las órdenes fueron expuestas al conde Ferdinand Bonaventura von Harrach, sustituto temporal de Kaunitz, y llevaron a reunir una conferencia presidida por Leopoldo I con sus privados, jefes de casas y consejeros más cercanos. Su veredicto no calmó los ánimos del marqués. La mayor parte de los votos incidió en considerar la etiqueta palatina «comme une loi inviolable, auroit préféré de manquer plutôt à la Religion». Ante las amenazas crecientes de partida de Viena, sólo la mediación del embajador saboyano logró un acuerdo *in extremis* entre Villars y Liechtenstein, por el cual éste acabó por visitar la casa del francés para mostrarle sus disculpas en el grado que Luis XIV había solicitado. La restitución pública del *honneur* del marqués puso final a un intermedio ceremonial que, incluso, dejó en un segundo plano la llegada a Viena de la nueva de la muerte del príncipe electoral⁸⁴.

Pocas semanas después del arreglo diplomático franco-imperial, el archimandrita llegaba a la corte imperial, el día 16 de julio. Siendo asesorado en todo momento por el embajador Solsona, hechura de la reina Mariana y garante de sus intereses ante el emperador, el conde pasó a las acostumbradas audiencias de la pareja imperial y de los reyes de Romanos, antes de visitar al archiduque Carlos. Según su propia relación escrita, el día 24 de julio fue presentado al segundogénito del emperador, quien

⁸⁴ Las referencias al conflicto se encuentran en C.-L.-H. de Villars (marqués y duque de Villars), *Mémoires du duc de Villars*, tomo I, aux dépens de la Compagnie, Amsterdam, 1736, pp. 338-345; y P. de Courcillon (marqués de Dangeau), *Journal du marquis de Dangeau* (edición de F.-S. Feuillet de Conches), tomo VII, Firmin Didot, París, 1856, pp. 26-27. Avisos. Versalles, 15 y 16 de febrero de 1699; pp. 81-82. Avisos. Versalles, 11 de mayo de 1699.

«me recibió con sumo agrado, y todo reconocimiento a la memoria que V. M. tenía de favorecerle, asegurándose procuraría siempre acreditarle en todas sus operaciones con el celo y amor que profesava y devía al mayor servicio de V. M.»⁸⁵.

El *agrado* con que el archiduque honró al conde Berlepsch se debió a la intermediación de Solsona. La falta de instrucciones sobre cómo manejarse el enviado extraordinario en el contexto de la querella Villars-Liechtenstein podría haber supuesto un grave obstáculo a la misión del archimandrita. Más allá de problemas personales, la rigidez del ceremonial del archiduque, que supuso el fin de las visitas de los embajadores de monarcas, de los electores imperiales y de príncipes italianos, como los de Toscana y Mantua, se debía a que «S. A. [Carlos de Austria] los pretende recibir, y oír, y despedir sin quitarse el sombrero». La cercanía dinástica entre los soberanos de Madrid y Viena impidió que esta etiqueta afectase al representante hispano. El obispo gozaba del privilegio de que la familia imperial despachase con él sin cubrirse, y por tal causa decidió acudir a presentarle en persona al archiduque. Sin la participación activa del legado ordinario, la visita de Berlepsch hubiera constituido un grave fracaso y un nuevo punto de fricción en la Casa de Habsburgo⁸⁶. La sencilla resolución de problemas ceremoniales y la cordial acogida del enviado español pueden entenderse, de esta forma, como una apuesta cesárea por mantener el favor de Carlos II en vista a la sucesión de la Monarquía Católica⁸⁷.

Los intentos madrileños por restablecer la buena sintonía entre las dos cortes austriacas no fueron impedimento para que Leopoldo I siguiera instando por el control fáctico del Estado de Milán. La nueva *ofensiva* diplomática centró los negociados del conde Leopold Wilhelm von Auersperg durante la primavera y el verano de 1699. Desde La Haya, había de lograr encauzar el favor de las Potencias Marítimas a favor del archiduque Carlos y los intereses italianos del emperador,

⁸⁵ Ags, *Estado*, legajo 3942. Carta del conde Berlepsch a Carlos II. Viena, 26 de julio de 1699.

⁸⁶ Ags, *Estado*, legajo 3942. Carta del obispo de Solsona a Carlos II. Viena, 27 de julio de 1699.

⁸⁷ Durante su breve estancia en Viena, el archimandrita Berlepsch visitó a los principales «ministros de Estado del señor emperador, y ellos se han escusado de admitir su visita según havian conmigo convenido» en primera instancia, para luego, con un carácter más distendido, proceder a la invitación del enviado extraordinario. Los embajadores de Francia, Venecia, Saboya y el nuncio pontificio, cardenal Andrea Santa Croce, también hicieron visitas de cortesía. Por contra, el conde Ferdinand Bonaventura von Harrach, acérrimo enemigo del clan Neoburgo en Madrid, «sin haver embido embaxada vino a visitarle, quando podia muy bien saber, que el conde [Berlepsch] havia salido de casa». Ags, *Estado*, legajo 3942. Carta del obispo de Solsona a Carlos II. Viena, 27 de julio de 1699.

pero sus limitaciones se mostraron evidentes muy pronto. Los puntos del Segundo Tratado de Partición aparecían en la base para cualquier acuerdo entre los antiguos aliados e, incluso, con Francia. El rey-estatúder Guillermo sólo aprobaba el paso del segundogénito del César hacia Madrid siempre y cuando Leopoldo I y sus hijos ratificasen las cláusulas del convenio de 1698. La salvaguarda del reparto también se puso encima de la mesa por Luis XIV, quien en carta a su embajador Tallard aseguró que aprobaría dicho viaje en el momento que Carlos II redactase testamento según el tenor de la partición y todos los territorios bajo su jurisdicción lo validasen⁸⁸. Por contra, el miedo a enojar al rey de España y la resistencia ante la fragmentación de la herencia dinástica se consolidaron con máximas para el uso diplomático de Auersperg. Aún sin reconocer el concierto orangista-borbónico, los imperiales propusieron la cesión a Francia de parte de las Indias españolas a cambio del reconocimiento de la Lombardía y el marquesado de Finale dentro de la influencia cesárea. Sin embargo, y como acaeciese un año atrás, la posición estratégica de Milán impedía cualquier asenso francés favorable al emperador. A lo sumo, el intercambio del *Stato* por el ducado de Lorena o, como propusiese Guillermo III, su cesión a Saboya, pudieran ponerse sobre el tablero. Condiciones todas que, con celeridad, fueron obviadas por el embajador imperial⁸⁹.

La reciente muerte del joven José Fernando de Wittelsbach, las enfermedades del rey Carlos y la hostilidad cesárea a los acuerdos precedentes aceleraron un nuevo acuerdo entre el rey de Francia, las Provincias Unidas y el monarca inglés. En 13 de marzo de 1700, en la corte londinense, volvió a producirse un reparto territorial de la Monarquía Católica -el Tercer Tratado de Partición- para los dos potenciales candidatos, el archiduque Carlos de Austria, que recibiría los

⁸⁸ A. Legrelle, *La diplomatie* cit., tomo II, pp. 71, 73. Sobre la participación del rey Guillermo en los negociados sucesorios, vid. A. Crespo Solana, *Guillermo III de Orange y la sucesión de la Monarquía Hispánica (1689-1702)*, en J. M. de Bernardo Ares (ed.), *La sucesión de la Monarquía Hispánica, 1665-1725*, vol. I, Universidad de Córdoba. Obra Social y Cultural Cajasur, Córdoba, 2006, pp. 75-104.

⁸⁹ *Documentos inéditos*, tomo II, p. 1057. Carta del conde Auersperg a Leopoldo I. La Haya, 17 de agosto de 1699. La propuesta del rey Guillermo a la cesión de la Lombardía al duque de Saboya tampoco agradaba a Luis XIV, quien un año antes, durante las conversaciones diplomáticas mantenidas con el conde de Portland, « Sa Majesté me dit en riant que Vostre Majesté avoit fait des railleries sur la proposition touchant le Milanois pour Monsieur le Ducq de Savoye, et que vous aviez dit, Sire, de vous estonner pourqoy il sente effort pour ce Ducq puisque certainement a la première occasion il en joueroit encore des fiennes, dont le Roy ait de tout son coeur ». TNA: PRO, *State Papers*, 8/18, pp. 326-327. Carta del conde de Portland a Guillermo III. París, 17 de mayo de 1698.

reinos hispanos -salvo Guipúzcoa-, Flandes e Indias, y el Delfin de Francia, quien vería compensada la cesión de los derechos sucesorios con la Italia española. Milán sería entregado al duque de Lorena, quien entregaría sus estados a Luis XIV. Sin el beneplácito del rey de España ni del emperador Leopoldo, el acuerdo nacía con el óbice de la pérdida de la influencia cesárea sobre Italia y, a tenor de los avisos del marqués de Dangeau, con la exclusión que el César «ne pourra faire passer l'Archiduc en Espagne ni dans le Milanois sans que cela soit regardé comme infraction à la paix». La posibilidad de que el archiduque Carlos pasase al puerto véneto de Aquileia para embarcarse de incógnito a Nápoles y, de allí, a la península Ibérica se vería condenada al fracaso, pues la flota naval francesa impediría que, bien llamado por el monarca español, bien *de motu proprio*, se llevase a ejecución el deseado plan leopoldino⁹⁰.

Pese a los acuerdos entre Guillermo III, las Provincias Unidas y el Rey Sol, en la corte vienesa todavía parecía viva la esperanza de ver al archiduque junto a Carlos II. En abril de 1700, desde Bruselas se daba pábulo a ciertas nuevas imperiales que «portano che si corresse di far passare l'Arciduca in Italia». Los «meglio informati» apuntaban, además, que se le hiciese embarcar desde tierras cisalpinas con dirección a Madrid, «dove si dice venir chiamato alla successione di quella Monarchia»⁹¹. Otros rumores alcanzaron Versalles y la corte española. En ésta, el marqués de Harcourt se mostró profundamente preocupado por las conferencias, inéditas por su tipo y duración, entre los monarcas y el embajador provisto para Viena, el napolitano Francesco Moles, duque de Parete y prominente hechura de Almirante de Castilla⁹². Por su parte, el marqués de Sourches, en la corte gala, dio cuenta cómo las cartas del Sacro Imperio aludían a la voluntad de Leopoldo I de enviar a su hijo Carlos a España, «mais qu'il n'osoit l'envoyer à Rome sous prétexte de l'année sainte», ante la evolución de

⁹⁰ P. de Courcillon, *Journal* cit., p. 312. Avisos. Marly, 21 de mayo de 1700. La pérdida de Italia para Leopoldo le llevó a plantear el intercambio de los virreinos de Nueva España y Perú por Milán, Sicilia, Nápoles, Finales y los presidios toscanos, aún sin firmar el tratado de partición. A: Albareda, *La Guerra de Sucesión de España (1700-1714)*, Crítica, Barcelona, 2010, pp. 47-48.

⁹¹ Asv, *Segreteria di Stato. Fiandra*, 91, f. 115r. Avisos. Bruselas, 3 de abril de 1700. Agradezco la generosidad de Cristina Bravo Lozano por la notificación del presente documento.

⁹² L. A. Ribot García, *Orígenes políticos* cit., p. 95. Moles llegó a su nuevo destino diplomático el 9 de julio, donde residirá como embajador de España hasta 1703, cuando, una vez alejado de la corte cesárea por orden del emperador, mudó de fidelidad, abandonando la borbónica para servir nuevamente a los Habsburgo. Asv, *Segreteria di Stato. Germania*, 237, f. 298r. Carta de Francesco Berticci al cardenal Fabrizio Spada. Viena, 10 de julio de 1700. Para una semblanza del duque de Parete, vid. M. N. Miletti, *MOLES, Francesco*, en *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 75 (2011), www.treccani.it/enciclopedia/francesco-moles_%28Dizionario-Biografico%29/ (consultado el día 1 de diciembre de 2014).

los contactos entre Francia y las Potencias Marítimas⁹³. Por contra, nuevas noticias, éstas desde Madrid, ratificaban los escasos resultados cosechados por los austrófilos para hacer llegar al archiduque como heredero de la Monarquía de España⁹⁴.

La evolución de las negociaciones mantenidas en Versalles entre el marqués de Torcy y el conde Sinzendorff fueron comunicadas rápidamente al representante francés en Viena. Las informaciones recibidas por el marqués de Villars se redujeron a la expresa amenaza de «que ce prince [Leopoldo I] ne consentiroit jamais à envoyer l'Archiduc son fils en Espagne». Los acuerdos de mínimos alcanzados en la corte del Rey Sol podrían rebajar las expectativas generadas por los consejeros cesáreos en sus tratos con Villars, de tal forma que «ainsi le fort de la négociation étoit à Vienne». Como réplica, nuevamente corrió la voz que el rey de España había hecho llamar al archiduque Carlos. Preocupado el marqués por el curso de los acontecimientos, propuso observar los pasos del vástago imperial y advertir a los comandantes de Toulon que «en cas que l'Archiduc eût pris la route d'Italie» para pasar a España, «ils fussent promptement informez de ce dessein»⁹⁵. Iguales medidas preventorias fueron postuladas por Harcourt ante el temor que, bien la flota reunida en Cádiz para expulsar a los escoceses en el Darién, bien las galeras de Nápoles y Sicilia, sirviesen para recoger en tierras italianas al joven Habsburgo⁹⁶.

Durante el estío de 1700, las precauciones dejaron paso a la chanza en la corte de Versalles, registrando Dangeau el sueño del emperador por enviar a su segundogénito a tierras hispánicas⁹⁷. No obstante, no habían desaparecido todos los miedos para la diplomacia borbónica. Junto a los intentos leopoldinos para concentrar tropas en los confines de la Lombardía e, incluso, remitirlas a España, el 19 de noviembre Villars supo de la reunión de una conferencia presidida por Leopoldo I y a la que fuera admitida el ayo del archiduque, príncipe Liechtenstein, «ce que fit penser qu'aparamment il étoit question de quelque voyage pour ce prince»⁹⁸. Todavía no habían

⁹³ L.-F. de Bouchet (marqués de Sourches), *Mémoires du marquis de Sourches sur le règne de Louis XIV* (edición del conde de Cosnac y É. Pontal), tomo VI, Librairie Hachette, París, 1886, p. 262. Avisos de 4 de junio de 1700.

⁹⁴ *Ibidem*, p. 264. Avisos de 12 de junio de 1700.

⁹⁵ C.-L.-H. de Villars, *Mémoires* cit., tomo I, pp. 398-400.

⁹⁶ Inclusive, el ministro Portchartrain procuró avisar a los cónsules franceses en Mesina y Nápoles para que tuviesen atención del posible paso de incógnito del archiduque con el simple carácter de gentilhombre alemán. A. Legrelle, *La diplomatie* cit., tomo III, pp. 342-343.

⁹⁷ P. de Courcillon, *Journal* cit., p. 376. Avisos. Marly, 17 de septiembre de 1700.

⁹⁸ Asv, *Segreteria di Stato. Germania*, 237, f. 415r. Avisos. Viena, 25 de septiembre de 1700. C.-L.-H. de Villars, *Mémoires* cit., tomo I, p. 445.

llegado a la corte del emperador las nuevas de Madrid. El deceso del Rey Católico y la apertura de su testamento abrirían una nueva etapa en la política europea, ahora, con un nieto de Luis XIV en el solio de Madrid⁹⁹.

⁹⁹ Con la llegada de los correos de España, se dio noticia en Viena de «l'inafausto avviso della morte di quel monarca seguita il primo cadente. Sonosi perciò con più fervore di prima replicate le conferenze alla corte per riflettere a tutte le conseguenze che fosser per nascere da una mutazione sì riguardevole di cose», caso del proyecto de formación de dos cuerpos de ejército, uno para el Rhin y otro «per l'emergenze d'Italia», al que sería destinado el príncipe Eugenio de Saboya, «riserbandosi il primo alla disposizione del prencipe di Baden, che a momenti si aspetta in quest corte», ya que se suponía que «volessero i milanesi implorare la protezione di Sua Maestà Imperiale per non cadere separati dalla Corona di Spagna nelle mani de' prencipi della Casa di Lorena». Paralelamente a los preparativos militares, «sembrava pur anche risoluta la missione di varij soggetti a diverse corti d'Europa, e d'alcuni milanesi e napolitani che si trovano in questi eserciti alle loro patrie», aunque se suspendieron temporalmente al saberse la aceptación del testamento carolino por Luis XIV «a nome del duca d'Anjou suo nipote». No obstante, los preparativos bélicos continuaron durante las semanas siguientes, proponiéndose entrar los ejércitos cesáreos en los ducados de Módena, Mantua y Parma «per quivi portare la guerra al Milanese». Incluso, a finales de año corrieron voces sobre la posible partida del archiduque Carlos a la retaguardia tiroleza de Innsbruck, como paso previo a su entrada en Italia. Asv, *Segreteria di Stato. Germania*, 237, f. 425r. Avisos. Viena, 27 de noviembre de 1700; ff. 455r-456r. Avisos. Viena, 11 de diciembre de 1700; f. 479r. Avisos. Viena, 25 de diciembre de 1700. Para una visión de conjunto de la política de Leopoldo I tras el fallecimiento de Carlos II, vid. M. y L. Frey, *A Question of Empire: Leopold I and the War of the Spanish Succession, 1701-1705*, Columbia University Press, Nueva York, 1983.